

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

007-E-2020

Acta de la sesión extraordinaria número siete, celebrada el cinco de setiembre del dos mil veinte, en el salón de sesiones al ser las catorce horas con ocho minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Andrés Lobo Arroyo
Presidente Municipal

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Rolando Gamboa Zúñiga
Regidor Propietaria

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana Yansi Arguedas Barahona
Regidora Suplente

José Gredy Obando Durán
Regidor Suplente

Óscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Michael O. Guzmán Badilla
Síndico Propietario

Juancel Villalobos Jiménez
Síndico Propietario

Marcela Fernández Araya
Síndica Suplente

Steven Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Ivette María Mora Elizondo
Vicealcaldesa Municipal

Walter H. Pérez Camacho
Vicealcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE EN ESTA SESION: El Regidor Andrés Lobo Arroyo, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Juramentación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Coto Brus
3. Informe de Labores del Señor Alcalde Municipal
4. Análisis de la Propuesta del Presupuesto Ordinario (Inicial) para el Ejercicio Económico 2021

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Sr. Danilo Agüero Alfaro.

ARTICULO II: Juramentación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Coto Brus

De acuerdo a la Constitución Política, al Código Municipal y a la legislación vigente, se procede a nombrar y juramentar a los miembros presentes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Coto Brus.

NOMBRE	REPRESENTANTE	CEDULA
Eric Pérez Blanco	Concejo Municipal	7-139-281
Jonathan Arrieta Bonilla	Concejo Municipal	6-273-098
Ademar Ugalde Vargas	Organizaciones comunales	6-271-519
Román Osés Mora	Organizaciones Deportivas	6-129-721
Rafael Enrique Mora Mesén	Organizaciones Deportivas	6-187-293
Josué Delgado Corrales	Organizaciones Juveniles	9-119-116
Abigail Cambroneró Mendoza	Organizaciones Juveniles	6-479-739

ARTICULO III: Informe de Labores del Señor Alcalde Municipal

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "El día de hoy voy a exponer parte del trabajo que se ha realizado en los primeros cien días, comentarles que en cuatro meses, tenemos material para exponerles y conozcan el trabajo que hemos realizado en tan poco tiempo, quiero darle gracias a Dios por la oportunidad de tenernos el día de hoy, aun cuando atravesamos una situación bastante complicada en el país, hemos logrado informes de trabajo óptimos, aun cuando la situación financiera es complicada a nivel nacional como internacional, la presentación es larga porque son muchos logros que hemos alcanzado, quiero agradecer a mis compañeros Walter e Iveth que me han acompañado, parte de este trabajo es gracias a ellos, el trabajo no lo he logrado solo yo, si no todo el equipo".

Procede a realizar la presentación.

"Para cerrar mi participación, quiero agradecerles a todos los esfuerzos que hemos hecho, en este momento que estamos atravesando, hay una gran cantidad de logros, recordar que en el Departamento de Gestión Técnica nos hicieron un recorte de cuatrocientos ochenta y seis millones y aun así seguimos firmes, hemos dejado de percibir recursos, y seguimos realizando el trabajo".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, saluda y menciona: "Gracias por el informe, me parece que se quedó un tema importante, la firma del convenio del centro de valor agregado, es un proyecto que va ser de mucho beneficio para Coto Brus, otro proyecto importante el convenio MOPT – BIPT – GIZ ese programa nos aporta cerca de trescientos cincuenta millones de colones".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Efectivamente, nosotros hacemos un aporte de ciento dieciocho millones, el MOPT hace un aporte de más de trescientos millones de colones, para dotar de equipos y garantizar el aseo de estas rutas que están establecidas. La firma del convenio para el inicio de la construcción del proyecto de valor agregado en el cantón de Coto Brus, esperamos sea un éxito, debemos trabajar fuerte, motivar a los pequeños productores para que hagan uso de las instalaciones".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Indica que hay ciento sesenta y nueve servicios de recolección nuevo, eso nos deja un ingreso de un millón ciento cincuenta mil colones en un mes, cual es la relación costo – beneficio".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Son pequeñas rutas, los costos son óptimos, se hizo el análisis, la visita a los lugares, si nos daban los costos para brindar el servicio".

La Regidora Sara Montero Salas, menciona: "Es importante tomar en cuenta, el convenio que se firmó con UNZOSA para la donación del lote en San Rafael de Sabalito, ya se firmó la escritura, la idea es construir un complejo deportivo, ya se tiene el anteproyecto, ahora lo que necesitamos buscar los recursos para el proyecto".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Decirles que estoy dispuesto a acompañarlos a trabajar, ya se firmó el convenio, para este proyecto hay que agradecerle al Diputado Wagner Jiménez porque el trabajo para su aprobación".

El Sr. Regulo Hernández, menciona: "La posibilidad y viabilidad del traslado de los residuos hasta Miramar de Puntarenas, existe otra opción".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "No existe un lugar en la zona sur que reúna las condiciones, que tenga los permisos para nosotros poder hacer ese traslado por eso se llevan hasta Miramar de Puntarenas, el lunes de la semana pasada me reuní con representantes de Federación de Municipalidades del Sur, se habló de la posibilidad de establecer un convenio para buscar una solución y dejar los residuos en la región nuestra, para no tener que trasladarlos, tomando en cuenta que la cantidad de recursos que se invierten son muchos".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Muchas gracias por su informe, lo vamos a revisar con mayor detenimiento, personalmente quiero agradecerle al Concejo Municipal, a cada una de las fracciones que representan, a los Regidores, Síndicos, por la responsabilidad, el trabajo, el acompañamiento, por la seriedad con la que han tomado esto, el Señor Alcalde resume algunas de las obras importantes, en las cuales ha sido necesario el apoyo y la aprobación de este Concejo Municipal, no me queda duda que para todos, ver la maquinaria nueva, que paso por un proceso de aprobación y que pusieron un granito de arena, es de gran satisfacción, por eso quiero agradecerles, por el esfuerzo y el trabajo, apenas comenzamos esta labor, nos presentan grandes retos, estamos ante una oportunidad de demostrar que podemos hacer grandes cosas, así que muchas gracias por su presentación".

Al ser las 15:28 p.m. se dicta un receso y se reanuda la sesión al ser las 16:07 p.m.

ARTICULO IV: Análisis de la Propuesta del Presupuesto Ordinario (Inicial) para el Ejercicio Económico 2021

El Sr. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, procede a realizar la explicación del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2021.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En la metodología de marzo, abril y mayo, y no los seis meses es una alternativa aceptada por la Contraloría".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Si, porque en la situación que hemos enfrentado en estos meses, nunca se ha presentado, entonces no se puede tomar en cuenta los ingresos que hubo en enero, febrero y marzo, porque no ha habido afectación, en este sentido tenemos que proyectar los ingresos del 2020 para llenar la matriz".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "En cuanto a eso que usted habla, el Concejo el lunes anterior tomo el acuerdo y si el lunes lo ratifica queda en firme, que pasa".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Se tendría que recodificar esos ingresos, recordemos que si hay eliminación de egresos, generalmente se reclasifican como sumas específicas sin asignación presupuestaria, con el fin de que el presupuesto vaya integro por el monto total, una vez que se analice en que se van a ejecutar los recursos, si se va a reclasificar en un ingreso específico recordemos que tenemos que tener una justificación técnica y legal para hacerlo, obviamente eso surge de quien corresponda pero se canaliza con la Alcaldía Municipal".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Hay alguna herramienta, por ejemplo, en protección al medio ambiente, en que se van a gastar esos cuarenta millones".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "El programa de medio ambiente es el N° 25, se va a ejecutar veintisiete millones novecientos en remuneraciones, diez millones novecientos veintisiete mil en servicios, tres millones trescientos en materiales y suministros, setecientos mil colones en bienes duraderos".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Lo del pago del préstamo".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Corresponde al Programa III, va en otros fondos e inversiones, siete millones pago de intereses y seis millones setecientos mil en amortización (Andrés Lobo, cual es el préstamo), el préstamo que tenemos para la compra del software con el Banco Popular".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Si bien es cierto no es un tema de presupuesto, pero ahorita como estamos, tenemos cuatro meses".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Actualmente está en estudio la propuesta según el acuerdo que se había tomado de un año de gracia, si cancelamos el primer trimestre que estaba presupuestado, el Banco Popular está en estudio, están pidiendo una serie de documentación como los ingresos de los últimos seis meses, la afectación que hemos tenido por la pandemia para justificar la prórroga, también ayer presentamos en la Secretaría el ajuste de la liquidación presupuestaria, tomando como base los compromisos presupuestarios que no se ejecutaron al 30 de junio, la próxima semana estaríamos trabajando el presupuesto extraordinario donde vienen estos recursos para poder incorporarlos al presupuesto municipal y poder proceder para la adquisición de ese software (Andrés Lobo, no se ha hecho el cartel), el año pasado se hizo la solicitud en SICOP, sin embargo, el banco giro hasta diciembre, entonces nosotros no podemos mover los recursos en la parte administrativa y por eso se atrasó, entonces se presenta esos recursos en el Presupuesto Extraordinario N° 2".

Al ser las 16:47 p.m. se retira la Regidora Ana Yansi Arguedas Barahona.

El Regidor José Gredy Obando Durán, menciona: "Viene el rubro de educativo, culturales y deportivos, para que es destinado ese".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "A nivel de educativos, para cuando centros educativos piden algún tipo de colaboración a la Alcaldía Municipal, por ejemplo, en compras para decorar el 15 de setiembre, son gastos representativos".

El Regidor Óscar Pérez Barquero, menciona: "Que pasaría si en algún momento el gobierno deja de girar esos recursos a las Municipalidades y ese alto personal que está siendo pagado de ese renglón".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Se iniciaría el trámite de liquidar personal y vender maquinaria".

El Síndico Jorge Garita Hernández, menciona: "Analizando el presupuesto y el decreto de la ley 9329, dice que se desarrollara de acuerdo a la Junta Vial y los Concejos de Distrito, preocupación enorme, el 04 de marzo presentamos el plan operativo de Pittier, resulta que a Pittier se le da una bicoca de presupuesto comparado con otros Distritos, somos uno de los tres Limoncito, Gutiérrez Braun y Pittier con el más bajo índice de desarrollo social, el presupuesto no lo hicieron apegado al plan operativo presentado el 04 marzo, estoy de acuerdo como negociador que uno nunca logrará el 100%, pero tampoco se puede quedar callado cuando le aplican al 1000% de ganancia a un Distrito y a uno lo manda, no fue a Jorge Garita al que atacaron, fue a Pittier sin importar que el próximo año no haya estudiantes que jalar en esos caminos, tanto escolares como colegiales, cada uno de estos caminos les puedo decir la producción, tiene doce microbeneficios y más porque es la única forma de que el cafetalero salga adelante, mientras tengamos producción es materia prima, si no el cafetalero desaparece, entonces eso no ha importado para hacer el presupuesto, si no hubiéramos hecho el plan anual operativo, tendrían razón, como lo dije cada uno de esos caminos los puedo identificar con todo eso, el turismo que es un potencial, no se puede maltratar a un Distrito a costas del beneficio de otros, Secretaria que mi comentario conste en actas, nunca se contempló el índice de desarrollo social, ni las condiciones de los caminos, pueden ir a verlos, no soy yo quien les tiene que decir cómo se repartió los recursos, yo deseara tener muchos caminos en las condiciones que están y a unos si se les aplica hasta ocho, nueve, diez y once millones, tengo muy claro que los cinco Regidores son los que toman el acuerdo, y en mi pueblo las organizaciones comunales están muy dolidas, yo creo que el lunes van a estar defendiéndolos".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "A donde está trabajando la maquinaria, entre los caminos que presentamos 2019-2020, la cantidad de caminos que se están ejecutando en el Distrito suyo, hay que recordar un par de cosas Don Jorge; el Distrito de Pittier se encuentra largo, los costos son más elevados, tenemos que trasladar material desde mucha distancia para llegar hasta allá, que conste en actas, en ningún momento, jamás mi persona se va a prestar para afectar un Distrito o una comunidad, mi persona Steven Barrantes, nunca va a tomar represalias contra un Distrito como usted lo está mencionando, segundo Don Jorge, al día de hoy usted a mí no me presento ninguna necesidad, usted la presentó en la Unidad Técnica, no la conozco, si quiero que le conste, nunca, jamás mi persona se va a prestar para tomar represalia con ningún Distrito porque los vecinos se merecen las mismas condiciones, con todo el esfuerzo y a usted le consta que hemos recortado de la forma más equitativa los recursos que hay, le hemos recortado a Sabalito, San Vito, Agua Buena, ahora estamos recortando a San Vito un proyecto grande que representa muchos millones de colones, sin embargo estamos haciendo el recorte e igual estamos haciendo el

recorte para el año que viene, Don Jorge hay una afectaciones y no podemos decirle a la gente que a Steven Barrantes como Alcalde se le ocurre quitar los recursos y dañar un Distrito porque esa no es la naturaleza de mi persona, quien me conoce sabe que nunca he tomado represalias jamás, ni las voy a tomar, también hay gente que aprende mucho en el Distrito de Pittier y con la cual tengo una gran amistad, yo creo que estamos direccionando los recursos que tenemos, el mundo cambio desde 06 de marzo para acá, hay que entender que podemos disponer de los recursos que tenemos a mano, no podemos hacer más y no hay que ser ingratos, porque aun cuando ha habido necesidades en Agua Buena, en Sabalito, en San Vito, la maquinaria está en Pittier trabajando con lo que tenemos”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Lo que estamos viendo hoy, lo tenemos en físico y digital, todos debemos entender, Don Jorge eso que usted está haciendo, lo está haciendo bien, lo que corresponde es remitir las propuestas u observaciones, hoy no se aprueba el presupuesto, es importante que aclaremos dudas, usted puede remitir a la comisión sus observaciones, la intención es analizarlas y buscar la solución, se entiende que hay una situación complicada, el domingo lo recibimos de una vez programamos la extraordinaria”.

El Síndico Jorge Garita Hernández, menciona: “Estamos por debajo de todos los Distritos, nos asignaron ochenta y un millones, otros que tienen hasta trescientos sesenta y cinco millones, doscientos cuarenta y cinco millones, ciento noventa y un millón, ciento cincuenta millones y Pittier con ochenta a pesar de la distancia, se aplicó el índice de desarrollo social, en una lista de diez caminos que tienen cincuenta años esperando, no se les aprobó presupuesto, es la tercera vez que llega eso aquí, Don Oscar Sánchez tiene doce años de salir por el mismo trillo, no se repara el camino que ya es quinta vez que llega aquí, así como eso hay un montón de caminos que amerita que se reparen, yo no voy a pedir un cinco más, pero que en otros distritos hay más de cien millones, doscientos millones en algunos casos, eso no puede ser, el pueblo me nombró para que luche por sus derechos, cuando hay injusticias de ese tipo no puedo quedarme callado, la gente está descontenta”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “Hay que hacer una aclaración, eso es lo que se proyecta para el año, recuerden que no estaba contemplado en setiembre del 2019, llegamos el 2020, nos quitaron cuatrocientos ochenta y siete millones de colones de la noche a la mañana, de algún lado tiene que quitarse, a todos los distritos se quitó presupuesto, se eliminaron los proyectos de impacto, se buscó mantener la red vial cantonal con cuatrocientos ochenta y seis millones menos, lo que hicimos fue dar menos presupuesto y darle a cada camino de manera equitativa, esto es una afectación real, estamos claros que cuatrocientos ochenta y seis millones no son poco, más si tomamos en cuenta cuantos son los recursos que tenemos destinados para la red vial, no es un capricho mío, es una afectación real, el compromiso siempre ha estado y hemos hecho lo humanamente posible, nada se

hace haciendo manifestaciones, trayendo vecinos a las sesiones para hacer presión”.

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: “Solo para mencionar, las únicas plazas que se están proponiendo nuevas, son dos en Gestión Técnica, para la maquinaria que esta sin operador, hay una controversia con un puesto en el servicio de aseo de vías públicas, si viene es cierto se está incorporando en sueldos fijos como un técnico municipal 2b, es un puesto que está creado desde el 2018, se está tratando de evitar es una posible situación jurídica, ya que por tres años ese colaborador ha sido contratado por servicios especiales, lo que estamos haciendo es una reclasificación presupuestaria, se traslada a sueldos fijos, una situación en la cual no se entiende esa figura, el objetivo es continuar y garantizar la prestación de servicios, como se mencionaba al inicio es que mantengamos la estructura operativa de la institución y prestemos de mejor manera los servicios, administrativamente no hemos reducido materiales y suministros, así como bienes duraderos con el objetivo de no perjudicar a los colaboradores, administrativamente hemos buscado la manera de reducir los gastos en otras áreas para tener los recursos suficientes y no dejar desprotegido ninguno de los servicios que se prestan”.

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “Me llamó la atención, revisando el presupuesto, no vi que la Gestión Técnica incluyera recursos para la colocación de alcantarillas”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “No está contemplado para el próximo año, se espera terminar con esa labor este año”.

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “Tampoco se contempló la compra de alcantarillas”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “No, son demasiados tubos y aún no hemos podido terminar la colocación en su totalidad, no sabemos si lo vamos a lograr, se redujo esas líneas y en cuanto a estudios técnicos”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Programa I, incluidos por servicios especiales, siete millones novecientos noventa y seis mil, se supone que cuando se incluyen servicios especiales es para algo específico, ¿cuáles son los servicios especiales que se van a cubrir con ese dinero?”.

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: “Son los recursos para el Gestor Jurídico del Concejo Municipal”.

El Sr. Eugenio Hernández Cordero, menciona: “El tema de las plazas, es uno de los temas que más van a tocar, el concepto de reclasificación, yo no lo entendía, como

lo explica es; se toman los rubros de un lado, para pasarlos a otro y así continuar con la plaza, el punto no es de donde se toman los recursos, si no que se crea la plaza porque no existía, ese puesto de Gestión Ambiental se aprobó por once meses, entonces lo que el presupuesto propone es la conversión de la plaza”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “Nosotros no estamos nombrando en propiedad, lo que queremos es darle continuidad, ese funcionario tiene tres años laborando por jornales, se contrata por once meses, se le renovó por once meses más, luego por otros once más, el funcionario está en la incertidumbre, no sabe qué va a pasar, luego la Contraloría no lo permite, lo que buscamos es trasladar el rubro, para mantenerlo a como hasta ahora”.

El Sr. Eugenio Hernández Cordero, menciona: “Si lo tiene en servicios especiales, no está en una plaza y lo pasa a sueldos fijos hay que crear la plaza”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona, “Queremos solucionar un problema legal, se ha nombrado por años, no estaba proyectado el año pasado, pero este año si lo estamos incluyendo”.

El Sr. Eugenio Hernández Cordero, menciona: “Si lo cambia de servicios especiales a sueldos fijos eso no es crear una plaza”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona, “La intención de nosotros no es que sea una plaza, en donde vamos a formar plazas es Gestión Técnica, lo que queremos es mantenerlo igual a como ha estado los años anteriores, lo que queremos es solucionar un posible problema legal que en cualquier momento se va a presentar”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “¿Se permite seguir con esa modalidad?, el tiempo laborado de ese funcionario le da el derecho a continuar con ese puesto ya con esa modificación”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “Hay que revisar la continuidad del funcionario, porque si se le renueva y siempre lo mismo, como les digo creo que todos estamos conscientes de esa situación, no estamos creando nada si no que es una situación que se cambia a una persona”.

La Regidora Yolanda Quiroz Ramírez, menciona: “Al funcionario lo contrataron por once meses en el 2018 para desarrollar un censo, ¿en el 2019 porque lo contrataron?”.

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: “Para continuar con el censo y para desarrollar labores administrativas, (Yolanda Quirós, ¿por cuánto tiempo?), todo el período 2019, (Yolanda Quirós, este 2020 se contrató por 11 meses igual), si correcto, quiero aclarar, Don Eugenio indica que no es una plaza, pero en la

estructura organizacional que nosotros enviamos a la Contraloría ese puesto se incluyen, en este caso para el 2021, estamos incorporando en servicios especiales a una persona, en un puesto de confianza, ante la Contraloría el compañero que está por once meses, está en la estructura organización de la Municipalidad de Coto Brus, entre los cien funcionarios ese funcionario está incluido, si lo analizamos aquí no va a haber variación, porque es la misma persona que estaba, en el presupuesto del 2021 se está reportando no en servicios especiales, si no en sueldos fijos”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Hay una línea de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, ¿dónde puedo ver el detalle de esas proyecciones de lo que se va alquilar?”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “En cada proyecto que están incluidos unos están por alquiler y otros por administración”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “En el punto E servicios en ciencias económicas y sociales tiene siete millones ochocientos dieciocho”.

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: “Son cinco millones ochocientos dieciocho que se está incorporando en Administración General para la Auditoría Externa, dos millones de colones que está solicitando Auditoría Interna para diferentes solicitudes que ella haga, ese cuadro es el resumen de todos los programas”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “En servicios generales, el programa de equipo de comunicación y equipo de programas de cómputo por un millón y el otro por cuatro millones de Administración General”.

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: “En administración tenemos equipo de comunicación por millón, con el objetivo de solucionar la situación que tenemos actualmente con la central telefónica, hay muchas quejas de que llaman y no pueden acceder, en equipo y programa de computo, se están incorporando tres millones y medio, tenemos treinta y cinco maquinas en administración general y no está proyectado cambiar cada cierto tiempo las maquinas en su totalidad como lo hacen en otras Municipalidades, nosotros no tenemos esa posibilidad, entonces en el momento en que una maquina se dañe es necesario sustituirla, porque ni si quiera tenemos una de respaldo”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Cien millones en amortización de préstamos de instituciones descentralizadas, ¿ese es el préstamo del IFAM? (Steven Barrantes, la maquinaria, ¿y cuánto queda?”.

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: “El próximo año terminamos”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "En servicios comunales hay cuatro millones y están en sumas sin asignación específico y sin asignación presupuestaria".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Es para el Reglamento de Ayudas Temporales, que establece que se debe presupuestar al menos doce salarios base mínimos".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "¿Porque no se incluye como ayudas temporales?".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Lo que incluimos así, no sabemos en qué se va a gastar, se presenta se hace la variación y se atiende de acuerdo a la necesidad".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona, "Nos podrían remitir del primer semestre, cuanto se gastó en combustible, por ejemplo, se está estimando dieciséis millones quinientos para compra de aceites y la primera línea habla de dieciséis millones para alquiler de maquinaria para el destape del tajo las Brumas".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Tenemos que recordar que lo que se está buscando, estábamos a punto que el material que se puede extraer del tajo se termine, entonces hay que hacer un trabajo, para eso se debe realizar el destape, también estamos incluyendo los estudios técnicos, si no hacemos una ampliación del contrato que tenemos no se puede extraer del piso del quebrador hacia abajo entonces eso es lo que se está incluyendo".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "¿La Municipalidad tiene contratado un mecánico?".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Si claro, tenemos dos mecánicos y un tercero contratado que esta trabajado en este momento (Andrés Lobo, habla de unas trenzas hidráulicas), las trenzas hidráulicas para los funcionarios de aquí".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Un tema que hemos discutido, los caminos KFW, vienen a lo que hay que darles mantenimiento, ¿cuáles son las condiciones?, es cierto que hay que darles mantenimiento todos los años".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "El lunes tengo la respuesta por escrito, como lo mencionaba Don Rolando la vez anterior, no tenemos ningún documento para la atención de esos caminos, al día de hoy lo que hay es un compromiso verbal y se siguen financiando con recursos de la ley 9329".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Una duda, el mantenimiento de los caminos de cada Distrito, algunos que salen del Tajo de las Brumas, unos de la Cuesta y de otros lugares".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Es por el desplazamiento y la distancia, los proyectos que se hacen con maquinaria alquilada es una decisión administrativa, se traen del tajo donde hay más demanda, los proyectos pro administración los extraemos del tajo Las Brumas".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Estuve revisando, veo que es algo antiguo, el otorgamiento de becas, usted en algún momento dijo que, si entraba en vigencia el acuerdo de la sesión anterior, sobre la renuncia de la UNGL no se podía hacer básicamente nada".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Eso es una decisión administrativa, a nivel de Concejo Municipal pueden tomar la decisión de salirse de la UNGL y de la Federación, pero la decisión de ver donde se van asignar esos recursos es totalmente administrativa".

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: "Hay un apartado que se llama protección del medio ambiente, luego desarrollo urbano, dice que hay un millón cuatrocientos en capacitación y actividades sociales, ¿eso es específicamente para el departamento de ambiente?".

El Sr. José Antonio Araya Godínez, menciona: "Por ejemplo, cuando se hace una campaña de siembra de árboles, la Municipalidad mínimo otorga el refrigerio, en actividades de capacitación, se incluyen todos aquellos costos que tienen que ver con esa actividad específica, por ejemplo, si nosotros requerimos cartulinas o papel para una capacitación todo se incluye específicamente en ese rubro, en Gestión Ambiental se están incorporando para el otro año, por ejemplo, si los centros educativos a partir del 2021 inician nuevamente con las clases, independientemente de los protocolos que se vayan a implementar, el compañero en Gestión Ambiental que lleva las actividades de capacitación, todo va direccionado, entonces lo que se está haciendo es previendo y que se puedan atender las actividades de capacitación a los centros educativos y programas que tengan la oficina de Gestión Ambiental".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "A manera de reflexión, no hay presupuestado estudio de tajos o análisis de ninguna naturaleza, estamos trabajando solo con el tajo de las Brumas, se duró diez años para lograr la concesión, la recomendación para el Concejo Municipal, Gestión Técnica y Señor Alcalde, tenemos que empezar a trabajar a partir del próximo año, presupuestando recursos para lograr la concesión de un tajo, nada hacemos con tener el equipo que tenemos, si finalmente un porcentaje altísimo se va ir en contratos".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “La semana pasada me reuní con la persona encargada del estudio, le pregunté, ¿cuál es el costo de buscar una propiedad que reúna las condiciones para ir haciendo el tramite?, me hablaba de la modalidad de concesiones temporales por veinticuatro meses, esa es la modalidad que están usando la mayoría de Municipalidades, la ventaja que no hay que pagar un montón de rubros, se busca un lugar que reúna las condiciones para realizar la extracción, alquilamos un quebrador móvil, extraemos material y lo único que debemos buscar es alquilar un terreno para hacer el estoqueado de material y de ahí podemos suministrar el material a los Distritos”.

SE ACUERDA: Remitir la Propuesta del Presupuesto Ordinario (Inicial) del Ejercicio Económico del 2021 a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el análisis correspondiente.

Votación Unánime.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con trece minutos.

Andrés Lobo Arroyo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO